

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
K-CPACITEC CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO 2018

En la ciudad Quito, a los veintinueve días del mes de marzo del año 2019, a las 16h30, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la razón social K-CPACITEC CIA. LTDA., mediante una videoconferencia, ya que dicha razón social no posee sede u oficina física por estar inactiva, y la totalidad de los accionistas manifestaron estar de acuerdo en celebrarse de esta forma, válida según la norma de juntas generales (se incorporan los correos de aprobación al respectivo expediente de esta junta de todos accionistas que aprobaron). En comparecencia de los accionistas: Ángel Ferrer, Yusdenys Pérez, Daniel Zapata, Lorena Delgado y Guillermo Torres.

Al haber comparecido todos los accionistas, que representan el 100% del Capital Social de la razón social K-CPACITEC CIA. LTDA., deciden instalarse en Junta Universal de Accionistas. Actúa como Presidente el señor Yusdenys Pérez, como Secretario el Señor Daniel Zapata, en su calidad de Gerente General y Representante Legal.

El presidente solicita que a través de secretaría se deje constancia de que han comparecido la totalidad de los accionistas (100% de las acciones) y que aceptan la celebración de esta Junta Universal. Se solicita a los accionistas que han comparecido que, como indica la norma de juntas generales, dejen constancia de su comparecencia mediante un correo electrónico a: gerenciakpaciteccialtda01@gmail.com. Se confirma la asistencia de todos los socios (100% de las acciones). Los correos de comparecencia son incorporados al respectivo expediente de esta junta.

El Presidente propone tratar el siguiente orden del día de acuerdo a la convocatoria:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2018.
2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario, por ejercicio económico del año 2018.
3. Lectura y aprobación del Balance por el ejercicio económico del año 2018.
4. Conocimiento y resolución sobre la participación de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2018.
5. Asuntos varios.

Aceptado el orden del día, de inmediato se lo pasa a analizar.

1. Se da lectura del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Luego de leído el informe, se sometió a votación. Los socios: Daniel Zapata, Yusdenys Pérez y Ángel Ferrer, que representan el 60% de las acciones, votaron por aprobar, en todo su alcance, el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Esto lo hicieron dejando constancia de sus votos aprobadores, remitiendo, cada uno un correo electrónico a gerenciakpaciteccialtda01@gmail.com donde manifestaron su aprobación.
2. Los socios Lorena Delgado y Guillermo Torres, que representan el 40% de las acciones, votaron por no aprobar este informe. Esto lo hicieron dejando constancia de sus votos de

no aprobación, remitiendo, cada uno un correo electrónico a: gerenciakpaciteccialtda01@gmail.com donde manifestaron su no aprobación.

Los correos de votación, remitidos al secretario de la junta, son incorporados al respectivo expediente de esta junta, como lo establece la norma de juntas generales.

3. A continuación, el Comisario procede a dar lectura de su informe. Después de ser analizado, es aprobado por los socios: Daniel Zapata, Yusdenys Pérez y Ángel Ferrer, que representan el 60% de las acciones. Esto lo hicieron dejando constancia de sus votos aprobadores, remitiendo, cada uno, un correo electrónico a: gerenciakpaciteccialtda01@gmail.com donde manifestaron su aprobación.

Los socios Lorena Delgado y Guillermo Torres, que representan el 40% de las acciones, votaron por no aprobar este informe. Esto lo hicieron dejando constancia de sus votos de no aprobación, remitiendo, cada uno, un correo electrónico a: gerenciakpaciteccialtda01@gmail.com donde manifestaron su no aprobación.

Los correos de votación, remitidos al secretario de la junta, son incorporados al respectivo expediente de esta junta, como lo establece la norma de juntas generales.

4. La Sra. Contadora Sinthya Torres indicó que, al no haber existido actividad comercial en el ejercicio económico 2018, el único balance que se podía imprimir era el Balance General, ya que éste arrastra saldo del año anterior (2017), y durante todo el año 2018 no se había incurrido en gastos y que tampoco hubo ingresos, razón por la cual no existe el balance de Pérdidas y Ganancias.

Luego, la Sra. Contadora Sinthya Torres dio lectura del Balance General correspondiente al ejercicio económico del periodo 2018. Después de ser analizado, es aprobado por los socios: Daniel Zapata, Yusdenys Pérez y Ángel Ferrer, que representan el 60% de las acciones. Esto lo hicieron dejando constancia de sus votos aprobadores, remitiendo, cada uno, un correo electrónico a: gerenciakpaciteccialtda01@gmail.com donde manifestaron su aprobación.

Los socios Lorena Delgado y Guillermo Torres, que representan el 40% de las acciones, votaron por no aprobar este balance. Esto lo hicieron dejando constancia de sus votos de no aprobación, remitiendo, cada uno, un correo electrónico a: gerenciakpaciteccialtda01@gmail.com donde manifestaron su no aprobación.

Los socios Guillermo Torres y Lorena Delgado, indicaron que se debe probar que los demás socios aportaron la cuota para la constitución de la empresa, ya que él aparece en el Balance General como que debe la cuota. Asimismo, le dejaron como tarea a la Sra. Contadora Sinthya Torres sustentar con documentos las deudas que actualmente se mantienen con la Sra. Yuselys Fundora, el socio Daniel Zapata y el socio Ángel Ferrer.

5. Luego, para el punto 4 del orden del día, la Sra. Contadora Sinthya Torres manifestó que no existió utilidad generada en el periodo 2018 por los motivos ya expuestos. Los socios: Daniel Zapata, Yusdenys Pérez y Ángel Ferrer, que representan el 60% de las acciones, aprobaron este punto. Esto lo hicieron dejando constancia de sus votos aprobadores, remitiendo, cada uno, un correo electrónico a: gerenciakpaciteccialtda01@gmail.com donde manifestaron su aprobación.

Los socios Lorena Delgado y Guillermo Torres, que representan el 40% de las acciones, votaron por no aprobar este punto. Esto lo hicieron dejando constancia de sus votos de no aprobación, remitiendo, cada uno, un correo electrónico a: gerenciakpaciteccialtda01@gmail.com donde manifestaron su no aprobación.

6. Siguiendo el orden del día, referente al punto 5 de “Asuntos Varios”, el socio Daniel Zapata hizo la moción de que la razón social K-CPACITEC CIA. LTDA., se mantuviera en estado de inactividad total, hasta que la Superintendencia de Compañías declarara su muerte natural o liquidación.

Después de ser analizada la moción, es aprobada por los socios: Daniel Zapata, Yusdenys Pérez y Ángel Ferrer, que representan el 60% de las acciones. Esto lo hicieron dejando constancia de sus votos aprobadores, remitiendo, cada uno, un correo electrónico a: gerenciakpaciteccialtda01@gmail.com donde manifestaron su aprobación.

Los socios Lorena Delgado y Guillermo Torres, que representan el 40% de las acciones, votaron por no aprobar este balance. Esto lo hicieron dejando constancia de sus votos de no aprobación, remitiendo, cada uno, un correo electrónico a: gerenciakpaciteccialtda01@gmail.com donde manifestaron su no aprobación.

Se deja constancia de que, como lo establece la norma de juntas generales, todas las votaciones acá reflejadas fueron hechas mediante correos electrónicos que los accionistas que han comparecido, han enviado a gerenciakpaciteccialtda01@gmail.com

Se otorgó un receso de 15 minutos hasta que fuese redactada la presente acta. Luego de reinstalada la sesión, es leída.

El socio Guillermo Torres solicita que se deje constancia en esta acta que el Gerente General dio instrucción a la Sra. Contadora Sinthya Torres a subir el Balance General el 20 de febrero, más de un mes antes de celebrada esta junta. El socio Daniel Zapata, en calidad de Gerente General, le indicó al socio Guillermo Torres, que él no había dado esa instrucción, y que la subida del balance había sido hecha por la Sra. Contadora Sinthya Torres por criterio propio.

El socio Guillermo Torres también solicitó que se indique en esta acta que la junta se desarrolló mediante una llamada y no una videoconferencia, ya que ningún otro socio activó la cámara para que se les vieran los rostros.

Los socios Guillermo Torres y Lorena Delgado solicitan que se les haga llegar los sustentos de las deudas reflejadas en el Balance General. El socio Daniel Zapata les manifiesta que todos los sustentos se encuentran en los libros contables de la empresa y que los libros no se pueden enviar. También les manifestó que, si gustan, pueden solicitar a la contadora Sinthya Torres que les permita revisar todos los libros y que ella misma, Sinthya Torres, les puede indicar donde se encuentran los sustentos.

Se procede a realizar la votación enviando cada socio, el respectivo correo electrónico del voto a: gerenciakpaciteccialtda01@gmail.com

Para dejar constancia de la aprobación de la presente acta, los accionistas que aprobaron envían un correo electrónico al secretario de la junta (gerenciakpaciteccialtda01@gmail.com), manifestando la aprobación de esta. Se da por concluida la junta.

Los correos de todos los socios que comparecieron a la junta son:

- Lorena Delgado: mila97_11@hotmail.com
- Guillermo Torres: gtorresbaquero@gmail.com
- Yusdenys Pérez: yudemendoza@gmail.com
- Daniel Zapata: danieliut20@gmail.com
- Ángel Ferrer: engelferrer@hotmail.com